

ACCIÓN URGENTE

NUEVO RECURSO POR PRUEBAS FALSAS A UNOS DÍAS DE LA EJECUCIÓN
Se ha presentado un nuevo recurso ante los tribunales de Texas en el que se alega que el Estado presentó pruebas falsas sobre las posibilidades de rehabilitación de Anthony Doyle en el juicio celebrado contra él. La ejecución de Doyle por un asesinato cometido cuando tenía poco más de 18 años está prevista para el 27 de marzo.

Anthony Doyle fue condenado a muerte en 2004. Si hubiera sido 93 días más joven en el momento en que cometió el delito — el asesinato en 2003 de Hyun Mi Cho— no le habrían condenado a la pena capital. En la sentencia *Roper v. Simmons* de 2005, la Corte Suprema estadounidense declaró ilegal la imposición de la pena de muerte a personas que tuvieran menos de 18 años en el momento del delito, reconociendo la inmadurez, la impulsividad, la escasa capacidad de discernimiento, la ausencia de un sentido desarrollado de la responsabilidad y la vulnerabilidad a la presión de sus compañeros son rasgos comúnmente asociados a la juventud, así como el potencial que tienen los jóvenes de madurar y cambiar.

Para obtener una condena a muerte en Texas, el fiscal debe convencer al jurado de que el procesado será un peligro en el futuro para la sociedad, incluso en prisión. Para esta evaluación se tiene en cuenta el potencial para la rehabilitación del enjuiciado. En el juicio seguido contra Anthony Doyle, el fiscal retrató al adolescente a quien se estaba juzgando como una persona a la que se le habían ofrecido ayuda y oportunidades que había rechazado con su mala conducta sistemática. En su alegato, el fiscal afirmó que Anthony Doyle había sido enviado al campo de entrenamiento de la Comisión de la Juventud de Texas (TYC) denominado Academia Correccional Victory Field desde 1999 hasta 2001, cuando tenía 15 y 16 años, y que este centro le había “proporcionado tratamiento, formación y rehabilitación”. No obstante, “nada ha podido cambiarle” dijo el fiscal sobre Doyle, e “ir a la TYC no pudo detenerle”. El jurado votó “sí” a la pregunta sobre la “peligrosidad futura” y Anthony Doyle fue condenado a muerte.

Un perito que se desempeñó como mediador en la TYC desde 2007 hasta 2009 firmó una declaración el 12 de marzo de 2014 en la que decía que Victory Field no sólo “no era en absoluto una institución de rehabilitación cuando era ombudsman”, sino que tampoco lo era “en el momento en que Anthony Doyle estuvo recluido allí, en el periodo 1999-2001, porque en ese momento la TYC no tenía capacidad para ofrecer servicios adecuados de rehabilitación en ningún centro”. También dijo que, aparte de una institución privada, Victory Field había sido “con diferencia el peor” centro que visitó en Texas. También indicó que había “una gran cantidad” de investigaciones según las cuales los campos de entrenamiento “no sólo son ineficaces, sino contraproducentes” y “en realidad aumentan la reincidencia”. La conducta de Anthony Doyle que hizo que el tribunal ordenara su reclusión en Victory Field había sido “no más grave que varias faltas”, según la última apelación.

Escriban inmediatamente, en inglés o en su propio idioma (citen el número de preso 999-478):

- Indicando que la acusación presentó ante el jurado argumentos —para obtener la pena de muerte— que indicaban que Anthony Doyle no había podido ser rehabilitado cuando estuvo recluido en un campo de entrenamiento de Texas;
- Señalando el testimonio del perito de que el campo de entrenamiento en cuestión no estaba orientado a la rehabilitación, sino al castigo, siguiendo un modelo que, según se ha demostrado, es contraproducente y que ya se ha abandonado en gran medida;
- Pidiendo que se detenga esta ejecución y se conmute la pena de muerte.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 27 DE MARZO DE 2014, A:

Junta de Indultos y Libertad Condicional de Texas / Clemency Section, Board of Pardons and Paroles
 8610 Shoal Creek Blvd.
 Austin, Texas 78757-6814 (EE. UU.)
 Fax: +1 512 467 0945
 Correo electrónico: bpp-pio@tdcj.state.tx.us
Tratamiento: Dear Board members/Señores miembros de la Junta

Gobernador Rick Perry / Governor Rick Perry
 Office of the Governor
 PO Box 12428
 Austin, Texas (EE. UU.)
 Fax: +1 512 463 1849
Tratamiento: Dear Governor/Señor Gobernador

Y copias a:

Oficina de prensa del gobernador / Governor's Press office
 Fax: +1 512 463 1847

Oficina de la Asesoría Jurídica / Office of the General Counsel
 Fax: +1 512 463 1932

Envíen también copias a la representación diplomática de Estados Unidos acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Fax Correo-e Correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de la AU 48/14. Más información: www.amnesty.org/es/library/info/AMR51/016/2014/es



ACCIÓN URGENTE

NUEVO RECURSO POR PRUEBAS FALSAS A UNOS DÍAS DE LA EJECUCIÓN

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Según la última apelación de Anthony Doyle, Victory Field era un “centro violento, en el que abundaban los malos tratos y los abusos sexuales.” Cuando estuvo recluido allí, Anthony Doyle fue “encerrado junto con menores condenados por delitos graves y violentos, cuando las infracciones que había cometido Doyle no eran más que faltas”. Además, Victory Field estaba “tan lejos que su familia no pudo visitarle”; las visitas de la familia pueden ser “fundamentales” para la rehabilitación de la persona, así como la “supervisión”, según el ex ombudsman de la TYC. En su reciente declaración presentada ante el tribunal de Texas, el ombudsman dijo que: “una de mis primeras recomendaciones a los administradores de la TYC y a legisladores de Texas fue cerrar Victory Field. Por hacerlo, recibí de hecho amenazas de violencia del personal de ese centro. Con la excepción de un centro privado del condado de Cooke, Victory Field fue con diferencia el peor centro que vi en Texas. El personal era poco profesional y no le preocupaba el bienestar de los jóvenes que estaban bajo su custodia. Algunos empleados eran brutales, como la mayoría de los jóvenes a los que conocí. No se hacía ningún esfuerzo por rehabilitar a esos jóvenes. Simplemente se les almacenaba e intimidaba y castigaba. Había una dependencia excesiva en el aislamiento de los jóvenes.”

En relación con la categoría de Victory Field de “campo de entrenamiento” (en virtud de la legislación del estado de Texas, este tipo de centros debían ofrecer “un programa de entrenamiento físico y correccional y una disciplina de estilo militar”), el ex ombudsman afirmó: “Hay una gran cantidad de investigaciones que demuestran que los campos de entrenamiento no sólo son ineficaces, sino contraproducentes. Los estudios demuestran que los campos de entrenamiento en realidad aumentan la reincidencia. Por tanto, la mayoría de los estados, cuando no todos, han abandonado esa filosofía.” El ombudsman señaló que Victory Field había sido “cerrado y el modelo de campo de entrenamiento ha dejado de utilizarse en el sistema de Texas”.

Otro experto en justicia de menores de Texas firmó una declaración el 13 de marzo de 2014 en la que afirmaba que los centros como Victory Field estaban “concebidos para castigar en lugar de rehabilitar a los menores infractores”, un enfoque derivado del hecho de que Texas, en aquel momento, “adoptaba políticas que subrayaban el castigo y la privación de libertad como medio para tratar a los menores en conflicto”. Además, señaló que “los campos de entrenamiento, sobre los que posteriormente se concluyó que aumentan la reincidencia en muchas circunstancias, eran parte del régimen punitivo, no rehabilitador de Victory Field durante el periodo en que estuvo recluido allí el señor Doyle”.

Entre 1982 y 2003, Texas ejecutó a 13 personas que eran menores de 18 años en el momento en que cometieron el delito, el 60 por ciento del total nacional (ocho de estas 13 personas eran afroamericanas). Texas sigue siendo el primer estado de EE. UU. en ejecución de personas que tenían 18 o 19 años en el momento en que se cometió el delito. El estado ha ejecutado a 63 personas de esta edad desde 1987 (34 de las cuales eran afroamericanas, como Anthony Doyle). En otras palabras, desde que se reanudaron los homicidios judiciales en EE. UU. en 1977, Texas ha ejecutado a más presos que eran adolescentes en el momento del delito que 46 de los 50 estados en los que se ha ejecutado a personas de cualquier categoría o edad.

En febrero de 2014, la Corte Suprema de Estados Unidos rechazó intervenir en el caso de Anthony Doyle. En la petición que se le había presentado se alegaba que el grado de madurez y desarrollo de Doyle cuando cometió el delito era comparable al de los condenados que están exentos de la aplicación de la pena capital en virtud de la sentencia Roper. En el juicio, una psicóloga declaró que a Anthony Doyle se le había diagnosticado, siendo niño, un trastorno de déficit de atención con hiperactividad (TDAH) y depresión, y que la mermada capacidad para tomar decisiones y controlar los impulsos de una persona de 18 años se acentuaba en el caso de una persona con TDAH y depresión. En 2005, una neuropsicóloga concluyó que Anthony Doyle padecía un “deterioro orgánico leve” y una posible disfunción del lóbulo frontal, que se manifestaban en su pensamiento rígido e inflexible, su impulsividad, su inmadurez y un “patrón de desarreglos cognitivos”. En su opinión, en el momento del delito, Anthony Doyle “no tenía suficiente madurez fisiológica ni neurológica para inhibir las emociones, controlar actos impulsivos o tener en cuenta distintas opciones”. Las autoridades de Texas responsables del indulto están estudiando todas estas cuestiones, planteadas en una petición para que se conmute la condena de muerte.

Nombre: Anthony Doyle
Sexo: Hombre

Más información sobre la AU: 48/14 Índice: AMR 51/018/2014 Fecha de emisión: 20 de marzo de 2014

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

